

## LINEAMIENTO GENERAL PARA PRÁCTICA ASISTENCIAL INSTITUTO ROOSEVELT

### 1. Lavado de manos

El lavado de manos con la frecuencia y técnica adecuadas es una de las medidas más importantes para prevención de la infección por SARS-CoV 2 y otros microorganismos. Es indispensable una completa adherencia a la técnica y momentos de lavado de manos desde el ingreso a la institución. Puede consultar nuestro video sobre la técnica y momentos para el lavado de manos en el vídeo que encontrará en este vínculo:

<https://www.youtube.com/watch?v=OZ6jBFi7Kh4&list=PL9MfunVh6BZuLJiSpwz-oma09YHr9HZZN&index=5&t=0s>

### 2. Distanciamiento físico

Mantener el distanciamiento físico es indispensable desde el ingreso al Instituto y en TODOS los escenarios del hospital, asistenciales y no asistenciales. Mantenga una distancia de al menos 2 metros entre usted y colaboradores, pacientes y otros estudiantes, en todos los momentos del día.

La revista académica se realizará individualmente (docente y estudiante 1 a 1) para mantener el distanciamiento en las habitaciones de los pacientes y pisos de hospitalización en general. Los seminarios y charlas académicas podrán realizarse en grupos pequeños en áreas exteriores del Instituto (si el clima así lo permite) o a través de plataformas virtuales.

No se pueden realizar reuniones, seminarios ni charlas académicas en los salones del instituto y se debe respetar el número máximo de personas en cada una de las salas en los momentos de descanso, manteniendo ventanas y puertas abiertas.

En el momento de tomar alimentos o bebidas en la cafetería, Tostao o sala de descanso, es indispensable tomar una distancia de al menos 2 metros entre personas, ya que no estará con su mascarilla puesta. No se puede tomar alimentos ni bebidas en áreas diferentes a las destinadas para ello en la Institución (cafetería, Tostao, sala de estudiantes, zonas exteriores de descanso).

### 3. Elementos de protección personal

#### En toda la institución

Tanto los estudiantes como los colaboradores y pacientes, desde el ingreso al Instituto, deben portar permanentemente mascarilla bien puesta. El personal de salud (estudiantes y colaboradores) no debe utilizar mascarilla de tela, deben utilizar mascarilla quirúrgica convencional. Todo el personal (incluido el personal en formación) debe tener gafas o careta para protección ocular.

#### Área de atención de pacientes

Los elementos de protección personal debe utilizarse sin excepción cuando se encuentre en áreas de atención de pacientes de acuerdo con las siguientes recomendaciones (véase figura 1)

#### A. Gafas de protección ocular

Pueden ser reemplazadas por una careta de protección facial completa. Deben estar colocadas permanentemente en el área de atención de pacientes. Son de uso individual. Límpielas después de

cada turno, o cada vez que estén sucias, utilizando agua y jabón o Eucida y una toalla de papel. Guárdelas en una bolsa de papel o de plástico entre usos.

**B. Respirador N95**

Debe estar colocado permanentemente durante la atención del paciente hospitalizado. Puede ser utilizado hasta por 5 turnos, guardándolo en una bolsa limpia de papel entre usos. Reemplácelo inmediatamente si está visiblemente sucio, no hace sello adecuado o está roto.

**C. Mascarilla convencional**

Debe colocarse sobre el respirador N95 para evitar su contaminación ya que el respirador tendrá y reutilización. Se utilizará por un solo turno, durante todo el turno, y será desechada. Si usted tiene una máscara de protección facial completa protegiendo su respirador N95 y sus ojos, puede no utilizar una mascarilla convencional sobre el respirador. No olvide retirar su respirador cuando no esté en el área de atención de pacientes y colocar su mascarilla convencional inmediatamente.

**D. Bata**

Siempre que asista a hospitalización u otra área de atención, deberá utilizar una bata de tela o desechable sobre su uniforme. Esta bata se utilizará durante todo el turno a no ser que esté visiblemente sucia, se haya salpicado con fluidos o esté rota, en cuyo caso deberá ser reemplazada inmediatamente. No abandone el área de atención con esta bata. Si debe retirarse al baño o a tomar alimentos, deje su bata en los percheros destinado para ello y colóquesela nuevamente cuando regrese.

**E. Uniforme**

Traiga su uniforme personal (idealmente antilíquido) desde casa en una bolsa plástica y colóqueselo en la Institución. Antes de salir del Instituto vuelva a colocarse su ropa de calle y lleve el uniforme en la bolsa de plástico. Al llegar a casa lávelo con agua caliente y jabón.

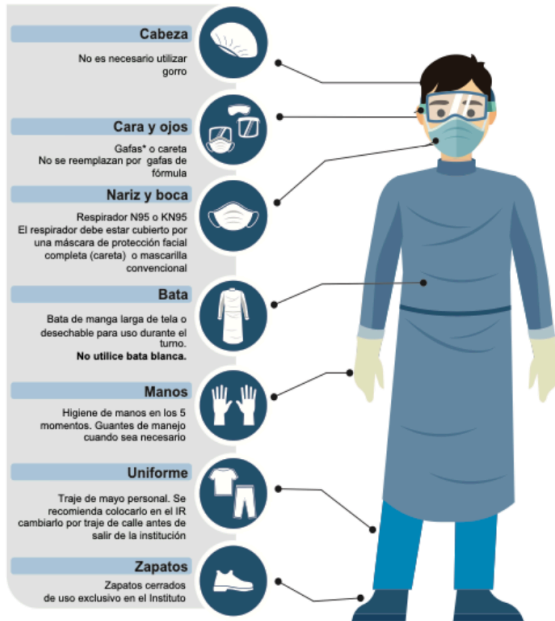
**F. Zapatos**

Se recomienda hacer uso de un par de zapatos exclusivos para el instituto. Tráigalos el primer día en una bolsa de plástico y colóqueselos en el Instituto. Cuando salga de la institución puede dejarlos en su casillero (no olvide traer un candado de uso persona) para utilizarlos durante el siguiente turno.

Figura 1. Elementos de protección personal en hospitalización y consulta externa (No COVID)<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Adaptado de consenso ACIN-IETS Colombia. Junio 2020



Hospitalización  
y consulta  
externa  
**NO COVID**



INSTITUTO  
**Roosevelt**

PGA: Procedimientos generadores de aerosol  
Adaptado: Consenso Colombiano ACIN-IETS  
Junio 2020

#### 4. Reporte de síntomas o contacto estrecho

Si usted presenta síntomas sugestivos de infección por SARS-CoV2 (fiebre, tos, dolor de garganta, síntomas gastrointestinales u otros) o mantuvo contacto estrecho con alguna persona sospechosa o confirmada para COVID-19, no debe asistir al Instituto; en ese caso le recomendamos aislarse en casa, utilizando medidas de protección y distanciamiento con su familia. Avísenos a través del teléfono 3534000 extensión 6252 o del celular 3123509521 e informe a su universidad. Estaremos dispuestos para orientarlo sobre los pasos a seguir.

#### 5. Recomendaciones finales

La completa adherencia a los anteriores lineamientos es de vital importancia para usted, nuestros pacientes, los colaboradores, los estudiantes y las familias de toda nuestra institución. De su entero cumplimiento depende la operación del hospital y una atención segura a los niños que nos necesitan. Si usted observa inatenciones o fallas en la adherencia al lavado de manos, distanciamiento o en el uso de elementos de protección personal, intervenga directamente a la persona y ayúdenos a corregir la situación en el momento. Infórmenos para tomar medidas que eviten estas fallas de manera permanente.

Tiene usted una gran responsabilidad con nuestra comunidad. En sus manos está la protección y la vida de todos.